

En el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Avenida de los Colonos, vía a la Bengala junto a la Escuela 25 de Julio, Parroquia Bomboli, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día Viernes 10 de abril del 2015; siendo las 10: horas se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas presidido por el señor Gery Paul Proaño Parra a en su calidad de Presidente, con la concurrencia del 100% del capital suscrito pagado, según el detalle de los Accionistas asistentes que se anexa al expediente de esta Junta, en atención a lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo a la convocatoria realizada a los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día constante en dicha convocatoria.

1.- Constatación del Quórum

2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Se procede de inmediato a conocer y resolver los puntos del orden del día referidos.

1.- Constatación del Quórum:

El Presidente ordena a secretaria la constatar el quórum, secretaria procede de inmediato a realizar la constatación de Quórum, cuyo detalle de los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se anexa al respectivo expediente de Actas. Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente una vez que conoce que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales vigentes, da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

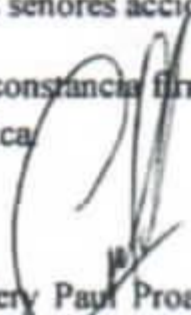
2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Una vez realizado el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014 por unanimidad estos son aprobados.

Se autoriza al Gerente de la empresa que proceda a realizar los trámites respectivos para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, y siendo las 10h 20m, el Presidente da un receso de treinta (30) minutos para que sea redactada el acta, y una vez reinstalada la Junta y leída la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente de la Junta y la Secretaria de la misma, que certifica


Sr. Gery Paul Proaño Parra
C.LN 1710818541
PRESIDENTE


Sra. Denys Otita Cedeño Marcillo
C.LN1708924327
SECRETARIA